



## **COMUNICADO**

El Departamento de Gestión Humana informa que Secretaría General autorizó la justificación con la incidencia “**Comisión de Servicio**”, aquellos funcionarios que se presenten a las instancias de prueba de oposición y psicotécnica siempre y cuando dichas instancias coincida con el horario de oficina.

Cada funcionario impicado deberá ingresar en el SGH la mencionada incidencia.

|